

Carta de Compromiso

Comisión de Docencia,
Diplomado Introducción al Data Science para el Sector Público, Semestre II. 2022

PRESENTE

Por este medio, me permito manifestar expresamente mi compromiso de, en caso de ser admitido, dedicar tiempo exclusivo a mis estudios en cada uno de los módulos del diplomado según la estructura diseñada y propuesta en el programa de este diplomado, particularmente en hacer uso de a lo menos, 104 horas no sincrónicas como estudio personal y sistemático. Asimismo, me comprometo en cumplir con todos los requisitos tecnológicos, ya sea, Computador de Escritorio o Notebook y una buena conexión a internet, y los demás solicitados en el programa de este postítulo.

Declaro estar informado con respecto a las principales materias del diplomado. Las cuales son: programación, estadística e introducción a la econometría. Materias que requerirán para carreras no afines, invertir más de las 104 horas no sincrónicas de estudio. Me comprometo a dedicar las horas necesarias, y de manera sistemática, para poder alcanzar los niveles satisfactorios de estas materias, para aprobar, cumpliendo cabalmente las tareas que el profesor encomiende, y solicitándole a él, ejercicios y material adicional que permita fortalecer mis debilidades.

De igual forma, me comprometo a respetar las fechas de evaluaciones de los syllabus que el docente entrega al comienzo de cada módulo.

Por propio derecho, en consideración a la estructura del programa y siendo alumno regular, en estricto apego a la responsabilidad moral que como profesional me asiste, me comprometo a cumplir cabalmente en tiempo semicompleto y forma consistente en:

1. Cumplir con el Reglamento Interno de la Universidad de Chile y del Instituto de Asuntos Públicos.
2. Tener una actitud respetuosa para mis compañeros como también para con el profesor.
3. Tener una actitud activa y participativa hacia el aprendizaje de las materias transmitidas en los diferentes modulo del Diplomado. Lo que conlleva tener una dedicación de tiempo, de acuerdo a mis conocimientos adquiridos previamente para lograr el aprendizaje y cumplir con las evaluaciones dentro de los plazos reglamentarios y completar autónomamente eventuales vacíos en la formación académica que no sean cubiertos por los contenidos de los cursos regulares.

4. Lo anterior también implica el conectarme a las clases sincrónicas por tecnología Zoom u otras que el profesor disponga, con la cámara encendida, encontrándome activo y atento a las clases.
5. Activo implica ejecutar los ejercicios y líneas de código junto con el profesor en cada clase.
6. Revisar regularmente la página web de www.u-cursos.cl, para informarse de todos los elementos necesarios que contribuyan a tomar decisiones oportunas sobre mi aprendizaje. Ya sean presentaciones, paper, script, videos, hoja de cálculo, etc.
7. Hacer uso de los canales formales que dispone este diplomado, estos son, u-cursos, foro de u-cursos, mensajería de u-cursos y correo electrónico institucional del profesor (correo electrónico entregado por el profesor el primer día de clases al presentar el syllabus) para comunicarme con él durante el periodo que dure su respectivo módulo, para resolver dudas, aportes y observaciones que comprometan y mejoren mi aprendizaje, hasta x horas antes de cada evaluación según lo indicado por cada profesor.

Atentamente,

Toma de Conocimiento

Sin perjuicio de lo anterior, realizo Toma de Conocimiento de lo siguiente:

1. El estudiante se compromete a tener requisitos tecnológicos solicitados en el programa.
2. Las evaluaciones solo se justificarán por licencia médica o certificado laboral que demuestre el motivo de la inasistencia.
3. La condición de asistencia, así como su porcentaje mínimo para aprobar, es contar con una asistencia activa del 75%.
4. En cada clase contar con papel y lápiz, además de cumplir con los requisitos tecnológicos solicitados en el programa.
5. No se pueden conectar a clases manejando.
6. Los alumnos deben encender sus cámaras.
7. Los alumnos deberán estar frente a la cámara.
8. Los alumnos deberán participar activamente.
9. Los alumnos deberán desarrollar los ejercicios junto al profesor.
10. El compromiso de hacer uso de las horas cronológicas en la clase y no dedicadas a otras actividades o módulos anteriores.
11. El estudiante se compromete de hacer uso de las horas mínimas no sincrónicas exigidas por módulo señaladas en el programa. Este punto es relevante toda vez que el programa no posee ayudantías.
12. El programa no posee ayudantías ni clases adicionales.
13. Las preguntas de contenido y no administrativas del módulo en curso, se pueden realizar durante las fechas programadas para la ejecución de ese módulo y no fuera de ellas. Las preguntas se pueden realizar en clases, en el foro de u-cursos y al correo institucional de cada profesor.
14. Los videos de las clases se subirán después del examen correspondiente.
15. Las fechas de las evaluaciones son inalterables y serán presentadas el primer día del módulo al presentar el Syllabus, por el docente correspondiente.

16. La evaluación deberá ser abierta y cerrada el mismo día. No podrán durar más de 4 horas. Tampoco hacerlas en dos jornadas distintas.
17. Los exámenes recuperativos comenzarán una semana después que finalice el último control o evaluación del último módulo del programa. Será “la semana(s) de los exámenes recuperativos”, cuya planificación será informada una semana antes que comiencen estos, por el coordinador del Diplomado.